

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 1 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

PARA: RUBÉN DARÍO PERILLA CÁRDENAS
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación de la Gestión Institucional, ciclo 3.

Respetado doctor Perilla:

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría 2020 y lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), se realizó otro ciclo de evaluación a la gestión institucional asociados con la planeación institucional durante el 2020, conforme al plan de Auditoría según comunicado No. 20201100036303 de fecha 20/08/2020.

La auditoría se llevó a cabo en modo de TRABAJO EN CASA coordinando con usted y equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes, sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización de un riesgo asociados con un tema ambiental y sanitario (Pandemia COVID - 19) no previsto, lo que impacto en la realización de la auditoria.

Resultados:

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del **48,0%**.

MEMORANDO

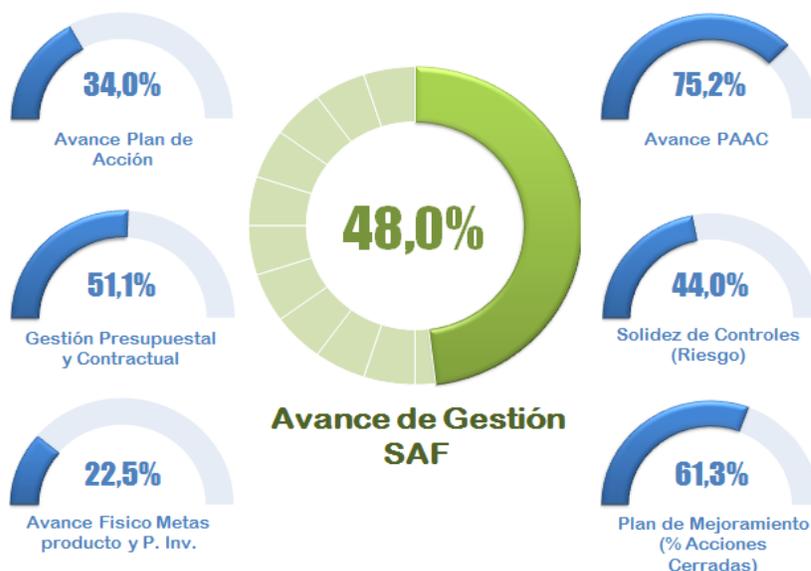


Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 2 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

1. Evaluación del Plan de Segundo Trimestre 2020:

El Plan de acción de la SAF del 2020 se compone de 5 iniciativas (actividades), a las cuales se le realizó la evaluación y cumplimiento a 30 de junio de 2020.

Los resultados de los hitos se establecen de acuerdo con los entregables y a la programación definida durante la vigencia de ejecución, para lo cual se pudo verificar y evidenciar los avances reportados en relación con lo programado con información suficiente que denota el cumplimiento y gestión de la SAF

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Fortalecer la Gestión documental Integral
-------------------------------------	---

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 3 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

HITOS CLAVES			
DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	30-JUN-2020	OBSERVACIONES
Revisión y actualización de los instrumentos archivísticos de acuerdo con los lineamientos del plan de gestión documental aprobado y publicado	33%	35%	La SAF envió el radicado No 20207000085621 con respecto al instrumento archivístico - Respuesta de Concepto y Evaluación de Tablas Retención Documental de la UAESP. Por la cuarentena por el covid19 no se ha podido retomar las actividades al 100%
Plan de trabajo que garantice el cumplimiento de la meta	33%	5,0%	La SAF manifiesta que esta meta es imposible de alcanzar en la presente vigencia, ya que no se cuenta con las TRD convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos, la documentación de las vigencias 2016 en adelante de cada una de las dependencias no cuentas con su organización de acuerdo con las normas archivísticas, por tal motivo no se podría digitalizar toda.
Implementación de la primera Fase que consiste en la radicación web	33%	0,0%	En el avance del PAI enviado por la SAF no se observa porcentaje de avance programado.

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Fortalecer la Gestión de atención al ciudadano
-------------------------------------	--

HITOS CLAVES			
DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	30-JUN-2020	OBSERVACIONES
Implementación de la encuesta de percepción en el canal telefónico. (viene 2019)	100%	0%	En lo reportado por la SAF no se observa avance para el cumplimiento de la meta.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 4 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión Financiera SI-CAPITAL.
-------------------------------------	---

HITOS CLAVES			OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	30-JUN-2020	
Seguimiento a la integración de los módulos que conforman el aplicativo SI-CAPITAL	50%	50%	La SAF realizó reunión virtual a través de Teams el 25 de junio de 2020, con las áreas de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto y Nómina, para el seguimiento de cada módulo de SICAPTAL. Se anexa acta Nro 3
Dos desarrollos de funcionalidades del aplicativo SI-CAPITAL que optimice la gestión financiera de la entidad	50%	50%	La SAF realizo reunión. El desarrollo de información exógena ya está, se solicitó al ingeniero en la reunión del 26 de junio requerimiento sobre la información que hace falta que traigan los formatos de la exógena El desarrollo de la caja menor ya está, se va a realizar prueba en ambiente de Producción con la caja menor del mes de julio

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Hacer de la UAESP un referente en el Distrito, por su ambiente laboral
-------------------------------------	--

HITOS CLAVES			OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	30-JUN-2020	
Ejecutar el plan de intervención para el mejoramiento del clima laboral.	25%	50%	La SAF en el segundo trimestre ejecuto diferentes actividades (inducciones en diferentes temáticas)
Fortalecer la modalidad de teletrabajo	25%	50%	Se observa que la SAF programo para el segundo trimestre 3 actividades de las cuales se dio cumplimiento: Fortalecimiento de competencias Digitales teletrabajadores, Estrategia de Comunicación sobre Teletrabajo: Se enviaron piezas comunicativas el 17 y 20 de abril, para lograr un avance del 50%.
Formular y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la entidad en un 90%	25%	28%	Se observa que la SAF ha venido realizando actividades de capacitación a los funcionarios de la Unidad entre las cuales tenemos teletrabajo, ciberseguridad, supervisión de contratos entre otros.
Formular y ejecutar el Plan de Bienestar e incentivos de la entidad en	25%	25%	Se observa que la SAF ha ealizado en el segundo trimestre diferentes jornadas Teletrabajo saludable. Charla virtual sobre el sistema pensional, Charla sobre manejo de finanzas

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 5 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

un 90%.			personales y familiares, Taller virtual sobre salud financiera, Divulgación de servicios Compensar, Sistema pensional, Manejo de emociones en situaciones de crisis entre otras.
Ejecutar el Plan de Bienestar e incentivos de la entidad al 90%			
Actividades ejecutadas hasta cumplir con el % programado.	50%	35%	Se observa que la SAF desarrollo para el segundo trimestre una seria de actividades relacionadas al SGSST.

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Fortalecer la Infraestructura de todas las sedes que estén a cargo de la entidad en el marco de los requisitos legales
-------------------------------------	--

HITOS CLAVES			
DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	30-JUN-2020	OBSERVACIONES
Formulación y ejecución del plan de mantenimiento.	100%	0%	Se observa que la SAF desarrollo para el segundo trimestre una seria de actividades relacionadas al SGSST.

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Coordinar acciones que promuevan la austeridad en el gasto
-------------------------------------	--

HITOS CLAVES			
DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	30-JUN-2020	OBSERVACIONES
Elaborar el plan de austeridad del gasto y realizar el seguimiento al mismo.	100%	50%	Se observa que la SAF formulo el plan de austeridad del gasto y se realiza seguimiento mensual. Así mismo fue aprobada la Resolución de austeridad del gasto 032/2020.

Conclusiones y recomendaciones

- La SAF, ha venido cumpliendo con algunas de las actividades establecidas para el cumplimiento del Plan de acción institucional con un **34%** de avance.
- Se ha podido identificar algunos hitos con un avance menor a lo programado y otros sin avance.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 6 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

Recomendaciones:

- Con base a lo anterior se recomienda adelantar las acciones necesarias continuar e iniciar con las actividades programadas.
- Fortalecer la gestión para lograr un avance considerable en las acciones ya iniciadas.
- Prestar atención especial a los lineamientos planteados frente a la armonización al nuevo Plan de Desarrollo del Distrito Capital.

2. Evaluación del Gestión Presupuestal y Contractual:

Para el análisis contractual se toma la última versión del Plan anual de adquisiciones publicado en la página WEB el 13-08-2020. La SAF registra un total de 116 contratos programados para los meses enero a junio, No obstante según información tomada de base de datos con corte a 20 de junio de 2020 se han celebrado 84 contratos, es decir existe una disminución entre lo programado en el PAA y lo contratado real a junio. Se observa un avance del **51.1%**.

En las reservas presupuestales, la SAF tiene un total de 88 contratos por valor de \$ 1.656,4 millones, la SAF ha efectuado un total de giros por valor de \$ 1.320,6 millones quedando en \$335,7 millones el valor de las reservas y pendiente de giro.

Se evidencian según matriz financiera y presupuestal 30 contratos por valor de los pasivos exigibles de \$ 118,3, se han realizado giros por valor de \$ 1,5 millones quedando un saldo de pasivos es de \$116,80 millones.

Conclusiones y recomendaciones

- Se observa una diferencia de 32 objetos contractuales, evidenciando debilidades en la ejecución frente a la programación en PAA 2020.
- Respecto a las reservas presupuestales constituidas se han depurado paulatinamente es decir se han realizado giros que equivalen a 79.7%.
- En el caso de los pasivos exigibles, se ha gestionado giros po 1,5 millones quedando aun saldo de 116,80 millones por gestionar.
- Realizar los ajustes y modificaciones en la programación presupuestal, teniendo en cuenta que, en el segundo semestre de 2020, inicia el nuevo Plan de Desarrollo Distrital, para lo cual se debe contemplar presupuesto para la nueva contratación, las adiciones

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 7 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

presupuestales e imprevistos que surjan de las nuevas necesidades para gestionar el programa de gobierno.

- Realizar estrategias eficaces para disminuir el valor de las reservas constituidas y pasivos a cargo de la SAF.

Observaciones:

1. Se evidencian debilidades en la planeación contractual respecto del PAA.
2. Se debe implementar estrategias eficaces que permitan depurar las reservas presupuestales así como gestionar para disminuir el saldo de los pasivos.
3. Frente al seguimiento anterior (primer trimestre 2020) a la fecha no se observó gestión por parte de la SAF con el fin de disminuir las reservas y pasivos, por cuano esta cantidad se mantiene.

3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La SAF para la vigencia 2020, gestiona 2 metas producto y una meta proyecto de inversión correspondiente al proyecto 1042, como se describe a continuación:

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)					
	META CUATRENIO	AVANCE 31 - DIC - 2019	PROG 2020	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	100%	90%	10%	3% 30,0%	100% 100,0%

ANÁLISIS / OBSERVACIONES

Avance Físico: La medición de la Meta proyecto de inversión, se mide con base al avance y cumplimiento del Plan de Acción Institucional de la SAF, en el cual se gestionan 14 hitos. Por lo anterior y como resultado del análisis realizado en el documento que contiene formalmente el seguimiento del Plan de Acción Institucional con corte 31 de julio, se evidenció un avance acumulado

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20201100044333**

Página 8 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

del 6%, resultado de sacar el promedio de los 14 hitos. Este resultado equivale a un 6% de avance, de acuerdo a la magnitud programada en segplan para la vigencia 2020 del 10%.

AVANCE PRESUPUESTAL: La meta proyecto de inversión tiene un presupuesto programado para la vigencia actual por valor de \$5.990.655.000, analizando la información de las matrices "Proyectos en ejecución de las Metas Plan de Desarrollo 2020" y "matriz de viabilidades 2020" de la OAP, se verificó y se evidenció una ejecución a 31 de marzo por valor de \$785.808.772 para un avance real del 13%, con 20 registros presupuestales expedidos.

AVANCE CONTRACTUAL: Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión, contiene 76 objetos contractuales previstos por valor total de \$ 6.581.926.333 a 31 de marzo según PAA publicado en la pagina WEB con fecha 13/05/2020. De acuerdo al análisis realizado de las matrices "Proyectos en ejecución de las Metas Plan de Desarrollo 2020" y "matriz de viabilidades 2020" de la OAP, se evidenció 20 contratos suscritos por valor de \$785.808.772. De acuerdo a lo anterior, se evidencian debilidades en la ejecución contractual respecto a lo planificado; no obstante se observa coherencia en la ejecución presupuestal y contractual.

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						
	META CUATRENIO	AVANCE 31 - DIC - 2018	PROG 2020	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	(*) Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	100%	100%	100%	15%	15,0%	15% 15,0%

ANÁLISIS / OBSERVACIONES

Avance Presupuestal y contractual: Se efectuó análisis de la información de las matrices "Proyectos en ejecución de las Metas Plan de Desarrollo 2020" y "matriz de viabilidades 2020" de la OAP, se verificó y se evidenció una ejecución a 31 de marzo y el cumplimiento a la presente meta en ella se estimó en un 23%. La ejecución en el plan de Acción Institucional para la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera para la gestión documental se reporta presupuesto de \$3.350.000. 000.00 y lo ejecutado \$442.653.904.00 para un avance presupuestal del 23%

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 9 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

Avance Físico: La medición de la Meta proyecto de inversión, se mide con base al avance y cumplimiento del Plan de Acción Institucional de la SAF, en el cual se gestionan 3 hitos. Por lo anterior y como resultado del análisis realizado en el documento que contiene formalmente el seguimiento del Plan de Acción Institucional con corte 30 de julio, se evidenció que la SAF programo una magnitud 85%. Al verificar lo ejecutado se logró observar un avance del 40%. Por lo anterior en términos de meta magnitud de Segplan programado del 100% se concluye que la SAF cumplió con un avance del 47.1%.

Conclusiones y recomendaciones:

- El avance físico de la meta Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad es de 0,3% Este resultado se encuentra por debajo de la media de cumplimiento del trimestre.

Recomendaciones:

- Implementar una estrategia de monitoreo a las diferentes actividades para dar cumplimiento a lo programado.
- Mantener el monitoreo periódico de las metas proyecto de inversión, así varíen los tiempos de seguimiento y reporte por parte de las autoridades Distritales, en virtud de los conceptos de autocontrol y autoevaluación.

4. Evaluación de acciones en el PAAC

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la SAF de la vigencia 2020 se compone 28 actividades, a las cuales se les realizó la evaluación y cumplimiento con corte 31 de agosto de 2020.

Los resultados de las actividades se establecen de acuerdo con los entregables y a la programación definida en la meta durante la vigencia de ejecución, para lo cual se pudo verificar y evidenciar los avances reportados en relación con lo programado con información suficiente que denota gestión de la SAF.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 10 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción

Subcomponente: Revisión de los riesgos de Corrupción

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Monitoreo y revisión	Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2020	100,0%	

Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Fortalecer la atención al ciudadano a través de los diferentes canales de atención	Se observa correo del 09/01/2020 donde se indica en el link: http://www.uaesp.gov.co/modelotransformacionorganizacional/procesos_mto.php?id=servicio_ciudadano . Pero dirige al proceso servicio al ciudadano, razón por la cual no permite evidencia avance alguno socialización	100%	Se observa correo del 09/01/2020 donde se indica en el link: http://www.uaesp.gov.co/modelotransformacionorganizacional/procesos_mto.php?id=servicio_ciudadano . Pero dirige al proceso servicio al ciudadano, razón por la cual no permite evidencia avance alguno
Adoptar la Política Pública Distrital del Servicio a la Ciudadanía en la UAESP	En el link mencionado se observa el manual de atención al ciudadano publicado en donde dentro del marco normativo señala la norma que hace referencia a la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano. No obstante no se observa el acta administrativa adoptada ni divulgada como lo menciona el indicador y la meta.	50%	No se observa gestión por parte de la SAF que den cuenta del inicio o desarrollo de esta actividad
Capacitar a los servidores en el uso del Centro de Relevó (discapacidad auditiva) y	18/02/2020: No se ha iniciado desarrollo de la actividad 30/03/2020: No se ha	0,00%	No se observa gestión por parte de la SAF que den cuenta del inicio o desarrollo de esta actividad

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 11 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
ConverTIC (personas sordas)	iniciado desarrollo de la actividad 22/04/2020: Aun no se ha desarrollado la actividad		
Realizar actividades de divulgación a los funcionarios y grupos de interés del proceso de Servicio al ciudadano.	Se observa correo del 09/01/2020 donde se indica en el link: http://www.uaesp.gov.co/modelotransformacionorganizacional/procesos_mto.php?id=servicio_ciudadano . Pero nos dirige al proceso servicio al ciudadano y no a la evidencia relacionada.	100%	Se observa correo del 09/01/2020 donde se indica en el link: http://www.uaesp.gov.co/modelotransformacionorganizacional/procesos_mto.php?id=servicio_ciudadano . Pero nos dirige al proceso servicio al ciudadano y no a la evidencia relacionada.
Fortalecer las competencias de los servidores públicos en la atención del servicio al ciudadano	10/07/2020: a la fecha se registran las siguientes jornadas de capacitación adelantadas en el primer semestre de 2020: - Atención al Ciudadano SDQS. ver lista asistencia link: https://uaespc-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sharon_amaya_uaesp_gov_co/EIO493TS2YhBoPzsHs1UuCIba4NjjGVYgggZ9tcOT55LYw?e=44czW4 - Servicio y Atención al ciudadano (Proyecto de mejora del proceso): 10/08/2020: Para el mes de julio se tenía programada una jornada de protocolo de atención a la ciudadanía en todos los canales de atención el cual se reprogramo para el mes de septiembre, teniendo en cuenta los ajustes al	50	se observa lista de asistencia del 05/03/2020 a capacitación de Atención al Ciudadano SDQS, así mismo divulgación del 22/07/2020 sobre denuncias por acto de corrupción.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 12 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
	cronograma del PIC por el impacto del aislamiento y trabajo en casa por covid 19.		
Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	30/03/2020: ya se realizó la actividad 22/04/2020: Actividad realizada 12/08/2020: Se realizara en el mes de septiembre.	50%	El proceso programo 1 campaña por semestre. Las SAF manifiesta que tiene programado cumplir la actividad del segundo semestre en el mes de septiembre de 2020.
Divulgar la carta de trato digno a los grupos de interés	10/08/2020: La oficina de comunicaciones divulgo por medio de una pieza informativa la carta de trato digno a la UAESP.	33%	Se observa en las evidencias aportadas la divulgación del 22/07/2020 y la carta de trato digno. Pendiente 02 divulgaciones
Realizar la medición de satisfacción ciudadana para medir los criterios de calidad del servicio relacionados con las PQRS.	12/08/2020: Se realizó la encuesta de percepción ciudadana de los canales telefonico, pagina web y chat, correspondiente al mes de junio, falta hacer la publicación. http://www.uaesp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-	60%	Se observa en las evidencias aportadas el link donde se encuentran publicadas mes a mes de enero a julio de 2020 de las encuestas de medicion de satisfacion..
Realizar medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad	18/02/2020: No se ha iniciado desarrollo de la actividad.	0,0%	La SAF manifiesta que no hay avance que permita evidenciar el inicio de esta actividad.
Realizar una encuesta de medición de los servicios de la Entidad	18/02/2020: No se ha iniciado desarrollo de la actividad.	0,0%	La SAF manifiesta que no hay avance que permita evidenciar el inicio de esta actividad.
Identificar las expectativas y experiencias de los servidores públicos frente al servicio al	13/07/2020: Se realizó la encuesta y el informe de la misma se encuentra en construcción. 12/08/2020: Continúa en	50%	Se observa según las evidencias aportadas se encuentra en la construcción del informe.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20201100044333**

Página 13 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
ciudadano	construcción.		

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Elaborar y publicar tres (3) informes de seguimiento sobre solicitudes de información pública recibidas en la Unida (Resolución 3564 de 2015 - MinTIC)	<p>13/07/2020: Se realizó publicación de reporte de Acceso de Información, correspondiente al mes de junio.</p> <p>12/08/2020: Reporte en construcción hasta el 20 de agosto.</p> <p>http://www.uaesp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes</p>	100%	Se observa en las evidencias aportadas el link: http://www.uaesp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes , los informes reportados pestaña informes de veeduría hasta julio de 2020.

Componente: Iniciativas adicionales

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Divulgar la Política para la identificación y de gestión de posibles conflictos de intereses de la UAESP.	18/02/2020: No se ha iniciado desarrollo de la actividad	0,0%	El procesos de servicio al ciudadano manifiesta no haber iniciado con esta actividad.
Divulgar el canal de denuncia de hechos de corrupción y mecanismos de protección al denunciante del la UAESP	Se observa en las evidencias aportadas el link: http://www.uaesp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes , los informes reportados pestaña informes de veeduría hasta julio de	33%	Se evidencia pieza publicitaria a comunicaciones para la divulgación del canal de denuncias por actos de corrupción. Se envió desde el correo de comunicaciones la pieza publicitaria con la información pertinente el 22 Julio 2020. Pendiente dos divulgaciones según indicador.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 14 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
	2020.		
1. Formulación y Aprobación Plan de Gestión de Integridad 2019	18/02/2020: Se realizó la formulación del plan de gestión de integridad en conjunto con el equipo de gestores de integridad en reunión el 22 de enero de 2020 y este fue presentado en Comité Institucional de gestión y desempeño en el mes de enero de 2020 Esta actividad se encuentra concluida y no requiere más reportes. Registro: Carpeta Enero 2020 - Anexo 1 - Acta de reunión 22 de enero y lista de asistencia	100%	Se observa acta y listado de asistencia del 22-01-2020 del equipo de gestores donde se realizó la formulación del plan de gestión de integridad
2. Curso de Integridad "Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá" realizado por Gestores de Integridad	10/06/2020: En el mes de mayo se desarrolló el curso virtual de integridad, el cual fue aprobado por los Gestores Sara Ortega, Claudia Bueno y Jazmín Florez. La gestora Sandra Morales ya contaba con certificado del 2019. Respecto a los demás gestores deben realizarlo en la oferta que saldrá en Septiembre del 2020. Registro: Carpeta Mayo 2020 - Anexo 1 - Certificados de Gestores 06/07/2020: En el mes de junio esta actividad no requirió ejecución 10/08/2020: En el mes de julio esta actividad no requirió ejecución	50%	Se evidencia certificados del curso de integridad de 3 funcionarios. Está pendiente realizarlo el resto en el mes de septiembre de 2020.
3. Selección de Nuevo	18/07/2020: Esta actividad	0,0%	La SAF manifiesta que esta actividad se

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 15 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
equipo de Gestores de Integridad	se ejecutará en el mes de noviembre por tanto su reporte tendrá lugar en el mes de diciembre del 2020, por ahora esta cumplida con el nuevo grupo de gestores, nombrado en diciembre 2019.		ejecutará en el mes de noviembre por tanto su reporte tendrá lugar en el mes de diciembre del 2020, por ahora está cumplida con el nuevo grupo de gestores, nombrado en diciembre 2019.
4. Revisión del Código de Integridad y de ser necesario hacer ajuste al mismo	18/02/2020: En reunión del 22 de enero de 2019 se sometió a revisión con el equipo de gestores los valores del código de integridad, concluyendo que no es necesario modificarlos ya que la entidad se encuentra en proceso de consolidación de la cultura de integridad, así mismo esto se indicó en el Comité Institucional de gestión y desempeño, en el que se presentó el plan formulado. Esta actividad se encuentra concluida y no requiere más reportes. Registro: Carpeta Enero 2020 - Anexo 1 - Acta de reunión 22 de enero y lista de asistencia	100,0%	Actividad cumplida 100%
5. Resultados de encuesta de integridad divulgados a los colaboradores y funcionarios mediante canales internos (línea base del 2019)	18/02/2020: En el mes de enero se realizó la divulgación de los resultados de la encuesta de integridad aplicada en diciembre de 2019, de la siguiente forma: 1. Divulgación a equipo de gestores en reunión del 22 de enero del 2020	100,0%	Actividad cumplida 100%

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 16 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
	2. Divulgación por correo interno a toda la población el día 23 de enero del 2020 Esta actividad se encuentra concluida y no requiere más reportes Registro: Carpeta Enero 2020 - Anexo 2 - Correo de divulgación de resultados encuesta de integridad		
6. Desarrollo de una actividad trimestral para la visualización del equipo de gestores de integridad en la entidad	06/07/2020: En la edición publicada el 8 de junio del noticiero interno "La UAESP te cuenta" se realizó nota sobre los gestores de integridad y los valores de la unidad. Registro: https://www.youtube.com/watch?v=vkfSRmExKbE 10/08/2020: En el mes de julio esta actividad no requirió ejecución 07/09/2020: El 25 de agosto se realizó el cine foro de integridad sobre la película de los coristas. Registro: Carpeta Agosto 2020 - Anexo 1 - Registros cine foro de integridad sobre la película de los coristas.	60%	Se observa evidencia fotografías y asistencia del día 12 de febrero del 2020 se realizó un desayuno propuesto por los gestores de integridad, en el que participaron ellos y la alta Dirección, cuyo objetivo fue presentar al equipo de gestores de integridad, contextualizar respecto a los avances en temas de integridad de la entidad y fortalecer el compromiso de la Dirección respecto a este tema, así mismo se divulgó por pantallas una nota relacionada con esta actividad. Se evidencia notas publicada donde participan los gestores de integridad en diferentes actividades.
7. Desarrollo de mínimo una jornada semestral masiva de inducción - re inducción, en la que se incluya el tema de integridad	20/08/2020: El 14 de agosto se realizó jornada de inducción sobre contextualización general de la UAESP, en la cual se incluyó el tema de valores e integridad Registro: Carpeta agosto 2020 - Anexo 2 - Reporte de	60%	Se evidencia diferentes actividades o espacio donde participan los gestores de integridad.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 17 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
	asistencia y convocatoria		
8. Desarrollo de una actividad mensual para el fortalecimiento de la campaña "Somos UAESP un solo corazón"	10/08/2020: En el mes de julio se publicaron cápsulas de integridad los días: 1, 8 y 9 de julio. Registro: Carpeta julio 2020 - Anexo 1- Evidencias de divulgación de cápsulas de integridad 07/09/2020: El 25 de agosto se realizó el cine foro de integridad sobre la película de los coristas. Registro: Carpeta Agosto 2020 - Anexo 1 - Registros cine foro de integridad sobre la película de los coristas.	60%	Se evidencia diferentes campañas divulgadas mediante correos electrónicos mayo, junio, julio, agosto donde se resalta la importancia de los valores de la Uaesp.
9. Generación de un espacio trimestral de co-creación en el que se aborde el tema de integridad y se involucre a todos los funcionarios y colaboradores	10/06/2020: El 27 de mayo se realizó el conversatorio "Integridad en tiempos de cambios", liderado por el equipo de gestores de integridad, con el objetivo de hacerlos visibles y generar espacios para hablar de tema con los colaboradores. Con esta actividad se da cumplimiento a la actividad planteada para el segundo trimestre. Registro : Carpeta Mayo 2020 - Anexo 2 - Registros conversatorio "Integridad en tiempos de cambios" 06/07/2020: Para el mes de junio no aplicaba esta actividad 10/08/2020: Para el mes de julio no aplicaba esta	60%	Se evidencia invitación al conversatorio "Integridad en tiempos de cambios", liderado por el equipo de gestores de integridad en mayo.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 18 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
	actividad		
10. Desarrollo de la semana de la integridad UAESP	18/02/2020: Esta actividad se ejecutará en el mes de septiembre y su reporte tendrá lugar en el mes de octubre del 2020	N.A	No hay avance, la SAF manifiesta que esta actividad se ejecutará en septiembre y el reporte en octubre
11. Proponer una metodología compartida e institucionalizada para el desarrollo del Comité Primario dentro de la cual el tema de integridad sea obligatorio en el componente de cultura	18/02/2020: Esta actividad se tiene planeada para ser ejecutada en el mes de septiembre y su reporte tendrá lugar en el mes de octubre del 2020	N.A	No hay avance, la SAF manifiesta que esta actividad se ejecutará en septiembre y el reporte en octubre
12. Seguimiento al cumplimiento del plan de integridad	10/08/2020: Se realizó informe de la ejecución del plan de gestión de integridad del primer semestre Registro: Carpeta julio 2020 - Anexo 2: Informe ejecución plan de gestión de integridad 1er semestre	50%	Se observa matriz Excel con seguimiento al Plan de Integridad primer semestre de 2020. Pendiente para el siguiente seguimiento el segundo informe.
13. Aplicación de una encuesta virtual de integridad	18/02/2020: Esta actividad se ejecutará en el mes de diciembre del 2020	N.A	No hay avance, la SAF manifiesta que esta actividad se ejecutará en el mes de diciembre del 2020

Conclusiones:

- Se destaca el cumplimiento en un 100% en el componente revisión y actualización de los riesgos de corrupción.
- Se observa un avance del PAAC considerable del 75.2%.
- Las evidencias que fueron aportadas en el desarrollo de la auditoria fueron suficientes para poder determinar el respectivo avance.

5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

Riesgos de Corrupción

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 19 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

La matriz de riesgos de corrupción de la SAF en la vigencia 2020 tiene cinco riesgos y cinco controles definidos, al cual se le realizó el seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2020.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
SERVICIO AL CIUDADANO R1. Influenciar el desarrollo normal del proceso de Servicio al ciudadano, para el beneficio propio o de un tercero	C:1- El equipo de servicio al ciudadano mensualmente, verifica la recepción de quejas y posibles denuncias de actos de corrupción filtrando lo relacionado a la prestación de la atención al ciudadano. En caso que se identifique se procede a lo definido en el protocolo de quejas y posibles denuncias de actos de corrupción, la evidencia se registra en el informe mensual de PQRS publicada en página web y las investigaciones realizadas por el Grupo de Gestión Interno Disciplinario.	12/08/2020: No se han presentado quejas por actos de corrupción, que se hayan identificados como tal por asuntos disciplinarios.	No se logró evidenciar la socialización el protocolo para gestionar las denuncias de actos de corrupción y medidas de protección al denunciante.
GESTION DOCUMENTAL. Falsear, sustraer, ocultar y destruir documentación que afecte la memoria institucional y los objetivos de la Unidad.	C:1 - La validación del trámite documental se realiza cada vez que se genera o recibe un documento a través del sistema de gestión documental y con la revisión de los servidores asignados en	05/08/2020: Durante el mes de julio no se materializo el riesgo. Se realizaron capacitaciones virtuales al personal de la entidad sobre el manejo adecuado de los documentos, Orfeo y el proceso de gestión documental, del mismo modo se realizó presentación al comité interno de	No se logró observar los soportes que evidencien las sensibilizaciones de los procedimientos del proceso. No se ha materializado el riesgo

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 20 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
	<p>la ventanilla de correspondencia. Cuando hay una desviación se informa a la dependencia responsable para que realice el ajuste respectivo y la evidencia se carga en el Sistema de gestión documental.</p> <p>C:2 - La verificación de la atención de los trámites en los tiempos establecidos es realizado por el equipo de servicio al ciudadano de forma mensual, enviando alertas a través de correo electrónico a la dependencia responsable para su cumplimiento.</p>	<p>archivo el 6 de julio de 2020, con el fin de presentar el estado actual del archivo de gestión centralizado y el aplicativo Orfeo, para que se tomen las medidas adecuada, del mismo modo se presentó y aprobó el plan de trabajo para la organización de la documentación 2012 a 2020 de cada una de las dependencias</p>	
<p>GESTIÓN FINANCIERA R1. Destinación indebido de los recursos públicos</p>	<p>Cada vez que se requiera, se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad y lo definido en los procedimientos internos del proceso, realizado por los profesionales asignados para llevar a cabo la operación del proceso (presupuesto, contabilidad y tesorería) de acuerdo con los usuarios y roles establecido en los</p>	<p>10/07/2020: Se realizan los giros de la entidad en atención a los procedimientos establecidos y los controles de los portales financieros. 10/08/2020: Los giros institucionales se realizan teniendo en cuenta los controles establecidos por los aplicativos financieros y los portales bancarios</p>	<p>No se logró observar soportes como orden de pago, boletín de tesorería de 2020, conciliación bancaria en las evidencias aportadas. No se ha materializado el riesgo</p>

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 21 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
	aplicativos. Los registros se encuentran en los módulos del aplicativo SICAPITAL, Secretaría de Hacienda y en el Sistema de Gestión Documental. En caso que se encuentre alguna inconsistencia se devuelve a la dependencia solicitante.		
APOYO LOGÍSTICO Uso indebido de bienes y/o servicios de la Unidad	De acuerdo con la programación, el profesional asignado verifica el inventario y los bienes validando los soportes de los mismos en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos del proceso, el registro se encuentra en el archivo de gestión de la Subdirección Administrativa y Financiera. En caso de una desviación se corrige de inmediato dejando la trazabilidad del mismo	27/07/2020: Se han realizado los seguimientos respectivos mediante los controles interpuestos por el área, a la fecha no se ha materializado ningún riesgo.	No se logró evidenciar soportes como listas de asistencia y acta de reunión de sensibilización con el personal del proceso de apoyo logístico.
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO R1. Posibilidad de vincular personal no idóneo o que incumpla requisitos para el cargo - Tráfico de influencias	Cada vez que inicie un proceso de vinculación de personal, lista de verificación de requisitos del aspirante, de acuerdo con la normatividad aplicable y el manual de funciones de la entidad. Las evidencias se	27/04/2020: Los ingresos Realizados durante el primer trimestre de 2020, el área de talento humano ha realizado la Verificación de requisitos. la cuales reposan en los respectivos expediente laboral. Enero: 5 Ingresos: SUBDIRECTOR TECNICO - CARLOS ARTURO QUINTANA	No hay evidencias para establecer la acción del control

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 22 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
	encuentran en el expediente laboral. Cualquier observación es solicitada al aspirante.	<p>CASTRO ASESOR - INGRID LISBETH RAMIREZ MORENO SUBDIRECTOR TECNICO - ALVARO RAUL PARRA ERAZO JEFE DE OFICINA - CESAR MAURICIO BELTRAN LOPEZ ASESOR - FRANCISCO JOSE AYALA SANMIGUEL SUBDIRECTOR TECNICO - KAREN ANDREA CASTAÑEDA GARCIA</p> <p>Febrero: 9 ingresos así: SUBDIRECTOR TECNICO - HERMES HUMBERTO FORERO MORENO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO - RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS CONDUCTOR - GILMER JAIR RUEDA SUBDIRECTOR TECNICO FREDY FERLEY ALDANA ARIAS JEFE DE OFICINA 115 05 JULIAN CAMILO AMADO VELANDIA PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 26 CARLOS MANUEL RIVERA PEREA ASESOR 105 05 MONICA ANDREA BONILLA VELASCO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222</p>	

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 23 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
		<p>24 JOSE WILSON MACIAS GONZALEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 12 ANGELA MARIA MORALES SANDOVAL</p> <p>Marzo: 7 funcionarios así: JEFE DE OFICINA - GERMAN GUILLERMO SANDOVAL PINZON AUXILIAR ADMINISTRATIVO - LEIDY DAYANA ROA BATSTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO- ELIZABETH PUERTO PATIÑO PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SANDRA RUBIELA RUIZ MEDELLIN PROFESIONAL UNIVERSITARIO - DIANA MARCELA PERDOMO BELTRAN TECNICO OPERATIVO-DIVA YISETH RUIZ BERNAL SECRETARIO EJECUTIVO- DIANA ANDREA CHIARI CUCAITA</p> <p>Abril: Se registra 1 ingreso Así: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-12 - NATALIA LOZANO SIERRA</p> <p>Mayo: Se registra 1 ingreso de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 10 - LUISA FERNANDA MORALES SIERRA</p>	

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 24 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
		<p>Junio: No se registra ingreso de personal a la planta de cargos de la entidad.</p> <p>Julio: No se registra ingreso de personal a la planta de cargos de la entidad.</p>	

Riesgos de Gestión

Verificada la Matriz de Riesgos de Gestión – MRG de la SAF se observa la formulación de dos (2) riesgos, “Incumplimiento de las obligaciones financieras de la unidad” para el cual se formularon cinco controles y la SAF realizó el seguimiento en la matriz a través de diferentes documentos que cada control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable y que la solidez de estos es fuerte, evitando así, la materialización del riesgo. No obstante, la SAF no logró aportar las evidencias que dieran cuenta en lo descrito en la autoevaluación.

El resultado de la Evaluación a la Solidez de los Controles de los Riesgos, fue del 44%.

OBSERVACION: Pese a las diversos correo electrónicos y solicitudes de información de las evidencias que dieran cuenta del seguimiento a los riesgos de corrupción y los riesgos gestión o de proceso de la SAF por parte de esta oficina, así como del enlace principal a los diferentes líderes de proceso que compone la SAF no fue posible que se nos enviara la información (evidencias) para poder llevar a cabo la verificación y seguimiento y a 31 de agosto de 2020.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

Conclusiones y recomendaciones:

- De acuerdo con lo anterior el resultado final de la gestión en la efectividad de los controles en los riesgos de corrupción de la SAF es del **44,0%**.
- Fortalecer las evidencias en la ejecución de algunos controles, de acuerdo con los tiempos y entregables establecidos.
- Actualizar matriz de riesgos conforme a nuevos eventos, causas, impactos evidenciados conforme a la Emergencia Ambiental, y diseñar los controles.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20201100044333**

Página 25 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

- Implementar estrategias y retroalimentación a los funcionarios designados para efectuar seguimiento a los riesgos de corrupción y de gestión así como de los controles con el fin de que tengan actualizados los seguimientos así como las evidencias de los mismos para que en una futura solicitud se efectúe el envío de las evidencias y evitar un reproceso en el desarrollo normal de la auditoría.

6. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Interno y Externo:

6.1. Plan de Mejoramiento Interno:

Una vez realizado el seguimiento y evaluación al PMI de la SAF, se observó para los procesos de SAF un total de 44 hallazgos con 25 acciones correctivas y correcciones formuladas, de las cuales 16 acciones finalizaron según el cronograma; así mismo se observó 19 hallazgos sin tratamiento y continúan abiertas, en ejecución, 29 continúan en ejecución, continúan 15 acciones abiertas.

Observación:

- La SAF presenta debilidades para efectuar seguimiento y formular las respectivas acciones correctivas y/o de mejora a los hallazgos descritos en el Plan de Mejoramiento Interno. Se observaron algunas acciones sin seguimiento y otras que a la fecha de la presente auditoría no han presentado el tratamiento correspondiente

Recomendaciones:

- La OCI recomienda a la SAF realizar el seguimiento correspondiente para dar el cierre definitivo a las 15 acciones abiertas y que están vencidas.
- Se recomienda que la SAF implemente oportunamente acciones de mejora y controles eficaces dentro del equipo designado que le permitan dar cumplimiento a las acciones previstas formulando los tratamientos de cada acción y evitando el vencimiento de las mismas.

6.2. Plan de mejoramiento Externo (Contraloría de Bogotá)

La OCI observo para procesos de la SAF 43 hallazgos que se encuentran en el Plan de Mejoramiento Externo de la Contraloría de Bogotá con 20 acciones correctivas que finalizaron según cronograma; Así mismo se observó que se procedieron al cierre 8, continúan abiertas vencidas 12 acciones, 23 continúan ejecución dentro de términos.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 26 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

Observación:

- La SAF presenta debilidades para efectuar seguimiento y formular las respectivas acciones correctivas y/o de mejora a los hallazgos descritos en el Plan de Mejoramiento Externo de la Contraloría de Bogotá. Se observaron algunas acciones sin seguimiento y otras que a la fecha de la presente auditoria no han presentado el tratamiento correspondiente

Recomendación:

- Se recomienda que la SAF implementar oportunamente acciones de mejora y controles eficaces dentro del equipo designado que le permitan dar cumplimiento a las acciones previstas formulando los tratamientos de cada acción y evitando el vencimiento de las mismas.

El resultado a la Gestión de los Planes de Mejoramiento, fue del 61.3%

Conclusiones generales

De acuerdo con lo anterior, se presentan los resultados consolidados producto de la evaluación:

- La gestión de la SAF, en los 6 temas evaluados registra un avance promedio de 48%. Donde se observan gestiones en la ejecución del Plan de acción, Por otro lado, algunas debilidades en la gestión presupuestal y contractual, y en algunas actividades del PAAC.
- El avance de las iniciativas, del Plan de Acción de la SAF es del 34%. Evidenciando una gestión poco satisfactoria para lograr lo programado y no se logró el 100%
- Con relación a las Metas Plan de Desarrollo, la meta producto, registra un avance total de 22,5% en su magnitud física. No obstante, se observa una gestión aceptable en la ejecución presupuestal y contractual de la meta proyecto de inversión.
- Respecto a la gestión presupuestal y contractual de la SAF registra un avance del 51%, pero con posibles debilidades en la ejecución presupuestal contractual y en la gestión del pasivo exigible que no registra avance considerable. Por otro lado, es necesario fortalecer en la depuración de las reservas presupuestales.
- Se identifica un avance consolidado de 75,2% en las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la SAF continuar con la gestión para dar el pleno cumplimiento de las actividades.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100044333**

Página 27 de 27

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

- Respecto a la solidez de los seguimientos de los controles asociados a los riesgos de la SAF reportó un avance de 44%. Se identifican fortalezas en la ejecución del control en el riesgo de corrupción, pero posibles debilidades en el manejo de la información de los riesgos de gestión o de proceso por lo que no fue posible realizar el análisis.

Por último, cuenta con retos frente a lograr demostrar otras actividades que en la práctica desarrolla pero que en el PAI, tal vez, no se evidencia; proceso de armonización y fijación de acciones para el próximo cuatrienio, y definir acciones reales a corto plazo para el segundo semestre de 2020; actualización de matriz de riesgos dada la materialización de un riesgo ambiental y de salubridad (COVID-19) diseñando controles necesarios para continuar operando; y definir la información documentada frente el antes y el después como proceso y dependencia.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe oficina Control Interno

Email: andres.pabon@uaesp.gov.co

Elaboró: Harold Marcel Puentes M.- Profesional Universitario

Anexo: Un (1) archivo digital con el instrumento con la evaluación